

En Gijón, a 11 de septiembre de 2024

ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN DE HOCKEY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Este documento pretende fijar las fechas e hitos relevantes en el proceso electoral a la Asamblea General de la Federación de Hockey del Principado de Asturias (en adelante, “FHPA”).

En los casos no señalados expresamente, los plazos se computarán en días hábiles. Los plazos, entre fechas, señalados a continuación, son plazos mínimos que habrán de ser respetados en todo caso.

Habiéndose acordado lo anterior, se presenta el:

CALENDARIO ELECTORAL 2024

Diez días hábiles antes de la fecha de aprobación del reglamento electoral (día 0-10): 12 de septiembre de 2024

Elaboración de la propuesta de reglamento electoral, por parte de la FHPA, con envío a la Dirección General de Actividad Física y Deportes del Principado de Asturias para su análisis de legalidad.

Día 0: 27 de septiembre de 2024

Aprobación por parte de la Asamblea General de la FHPA del texto del reglamento remitido a la DGD.

Día 0+11: 14 de octubre de 2024

Aprobación, en su caso, del reglamento electoral.

Día 0+13: 16 de octubre de 2024

Aprobación por parte de la Asamblea General de la FHPA de la convocatoria de elecciones.

Nombramiento de la Comisión Electoral y aprobación del censo electoral provisional de deportistas, jueces y entrenadores, y de la relación de Clubes deportivos que estarán representados en la Asamblea General de la FHPA.

Día 0 + 19: 24 de octubre de 204

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra los censos provisionales de electores y para que aquellos electores que pertenezcan a más de un estamento presenten escrito optando por el que elijan.

Día 0 + 21: 28 de octubre de 2024

Publicación del censo electoral definitivo.

Día 0 + 23: 30 de octubre de 2024

Finaliza el plazo para la presentación de solicitudes para ejercer el voto por correo.

Día 0 + 28: 7 de noviembre de 2024

Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas a la Asamblea General de la FHPA.

Día 0 + 30: 11 de noviembre de 2024

Publicación por la Comisión Electoral de la lista provisional de candidatos.

Día 0 + 32: 13 de noviembre de 2024

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos.

Día 0 + 34: 15 de noviembre de 2024

Proclamación de candidatos oficiales a la asamblea general.

Día 0 + 48: 5 de diciembre de 2024

Elección a miembros de la Asamblea General.

El horario de votaciones será de 18.00 a 21.00 horas, en los locales de la FHPA donde está constituida la mesa electoral (calle Nuestra Señora del Carmen-Portuarios 34, 33212 – Gijón).

Día 0 + 50: 10 de diciembre de 2024

Publicación de los resultados provisionales.

Día 0 + 52: 12 de diciembre de 2024

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra los resultados provisionales de la elección.

Día 0 + 54: 16 de diciembre de 2024

Publicación de los resultados oficiales y proclamación de los miembros de la Asamblea General de la FHPA.

Día 0 + 59: 23 de diciembre de 2024

Finaliza el plazo para la presentación de candidatos a la Presidencia de la FHPA.

Día 0 + 61: 26 de diciembre de 2024

Publicación de los candidatos provisionales a la Presidencia de la FHPA.

Día 0 + 63: 30 de diciembre de 2024

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra los candidatos provisionales a la Presidencia de la FHPA.

Día 0 + 65: 3 de enero de 2025

Publicación de los candidatos definitivos a la Presidencia de la FHPA.

Día 0 + 68: 9 de enero de 2025

Reunión de la Asamblea General de la FHPA con el único punto del orden del día, de la elección del Presidente de la FHPA.

Día 0 + 69: 10 de enero de 2025

Publicación del resultado provisional de la elección a Presidente de la FHPA.

Día 0 + 71: 14 de enero de 2025

Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra el resultado provisional de la elección de Presidente de la FHPA.

Día 0 + 73: 16 de enero de 2025

Proclamación de Presidente electo de la FHPA por la Comisión Electoral y disolución de dicha Comisión Electoral.

ANEXO I – CALENDARIO ELECTORAL

| | |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | Elaboración de la propuesta de reglamento, por parte de la Federación, con envío a la Dirección General de Actividad Física y Deportes para su análisis de legalidad. |
| 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | Aprobación por parte de la asamblea del texto del reglamento remitido a la dirección general de deporte. |
| 14 DE OCTUBRE DE 2024 | Aprobación, en su caso, del reglamento electoral. |
| 16 DE OCTUBRE DE 2024 | Aprobación por parte de la asamblea de la Convocatoria de elecciones. Nombramiento de la comisión electoral y aprobación del censo electoral provisional de deportistas, jueces y entrenadores, y de la relación de Clubes deportivos que estarán representados en la asamblea general. |
| 24 DE OCTUBRE DE 2024 | Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra los censos provisionales de electores y para que aquellos electores que pertenezcan a más de un estamento presenten escrito optando por el que elijan. |
| 28 DE OCTUBRE DE 2024 | Publicación del Censo electoral definitivo. |
| 30 DE OCTUBRE DE 2024 | Finaliza el plazo para la presentación de solicitudes para ejercer el voto por correo. |
| 7 DE NOVIEMBRE DE 2024 | Finaliza el plazo para la presentación de candidaturas a la asamblea general. |
| 11 DE NOVIEMBRE DE 2024 | Publicación por la Comisión electoral de la lista provisional de candidatos. |
| 13 DE NOVIEMBRE DE 2024 | Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos. |
| 15 DE NOVIEMBRE DE 2024 | Proclamación de candidatos oficiales a la asamblea general. |
| 5 DE DICIEMBRE DE 2024 | Elección a miembros de la Asamblea General. El horario de votaciones será de 18.00 a 21.00 horas, en los locales donde está constituida la mesa electoral en la calle Nuestra Señora del Carmen-Portuarios 34, 33212 - Gijón. |
| 10 DE DICIEMBRE DE 2024 | Publicación de los resultados provisionales. |
| 12 DE DICIEMBRE DE 2024 | Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra los resultados provisionales de la elección. |
| 16 DE DICIEMBRE DE 2024 | Publicación de los resultados oficiales y proclamación de los miembros de la asamblea general. |
| 23 DE DICIEMBRE DE 2024 | Finaliza el plazo para la presentación de candidatos a la Presidencia de la Federación. |
| 26 DE DICIEMBRE DE 2024 | Publicación de los candidatos provisionales. |
| 30 DE DICIEMBRE DE 2024 | Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra los candidatos provisionales a la Presidencia de la Federación. |
| 3 DE ENERO DE 2025 | Publicación de los candidatos provisionales. |
| 9 DE ENERO DE 2025 | Reunión de la Asamblea general con el único punto del orden del día, de la elección del presidente de la Federación. |
| 10 DE ENERO DE 2025 | Publicación del resultado provisional de la elección. |
| 14 DE ENERO DE 2025 | Finaliza el plazo para la presentación de reclamaciones contra el resultado provisional de la elección de Presidente. |
| 16 DE ENERO DE 2025 | Proclamación de Presidente electo por la Comisión electoral y disolución de dicha Comisión. |